



ORDEN DE INICIO

Expediente núm. 2022/EA02/00001507E

Titulado “20229A01 Acuerdo Marco mantenimiento integral de equipos de electromedicina y de ámbito sanitario para UCO,s sanitarias del E.A.”

ANTECEDENTES

La presente orden de inicio se expide con base en la propuesta de contratación de la Dirección de Sanidad del EA, de fecha 16.06.2022, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire. Queda constancia en la documentación preparatoria - incluida en la Propuesta - la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

PROPUESTA

1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE: 1.452.000,00 €

IMPUESTOS: 252.000,00 €

Año	Aplicación presupuestaria	Importe	Impuestos	Importe total
2023	14 22 122M1 22799	600.000,00 €	126.000,00 €	726.000,00 €
2024	14 22 122M1 22799	600.000,00 €	126.000,00 €	726.000,00 €

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 2.400.000,00 € (Impuestos excluidos).

2. TIPO DE CONTRATO

SERVICIOS , por encontrarse incluido en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento abierto con pluralidad de criterios (artículo 158.2 LCSP).

4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

La preparación, selección y adjudicación del mismo se regirá por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y las normas reglamentaria que la desarrollen.

5. REGULACIÓN ARMONIZADA

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público El presente expediente de contratación SÍ está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y de aplicación del régimen especial de revisión regulado en los artículos 44 a 59 de la LCSP, en cuanto al recurso especial en materia de contratación.



6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil del Contratante, en el BOE y en el DOUE, conforme al Art.135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada.

7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la adjudicación.

8. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Publicación de anuncio de formalización en el Perfil de Contratante, en el BOE y en el DOUE, conforme al artículo 154 de la LCSP.

ACUERDO

Con base en la propuesta y considerando motivada la necesidad del contrato según lo previsto en el artículo 28 de la LCSP, acuerdo el inicio de la tramitación del expediente número 2022/EA02/00001507E, titulado "20229A01 Mantenimiento integral de equipos de electromedicina y de ámbito sanitario para UCO,s sanitarias del E.A", en los términos expresados.

La presente orden de inicio se dicta en Madrid en la fecha de la firma, de acuerdo a las facultades conferidas al General Director de Adquisiciones del Mando del Apoyo Logístico del Aire, por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE núm. 46, de 22 de febrero), modificada por la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio (BOE núm. 187, de 6 de agosto)

EL GENERAL DIRECTOR DE ADQUISICIONES